

OFREZCO PRUEBA

C.P.A N° 2.-

**JUICIO: JOSE JUAN ANIBAL C/ AVILA FRANCISCO RENE S/ DAÑOS Y PERJUICIOS
SRA. JUEZ CIVIL Y COMERCIAL UNICA NOMINACION CJM.**

LOPEZ SANTIAGO MARINO, patrocinante de la parte actora, a S.S. respetuosamente digo:

1-Vengo por el presente a ofrecer en tiempo y forma la siguiente prueba Pericial Accidentológica. Solicito que se sortee un Perito Ingeniero Mecánico Accidentológico de la lista de peritos inscriptos del Centro Judicial Monteros, a fin de que teniendo a la vista la causa penal "MORALES DIEGO HECTOR Y OTROS S/ DOBLE HOMICIDIO CULÓSO" SUMARIO 252 FOLIO 75, que se tramita originalmente en la oficina de conciliación y salida alternativas, conforme datos que surge de la demanda y las constancias de autos principal, y demás pruebas ofrecidas pertinentes, deberá evacuar los siguientes puntos:

A) Circunstancia de tiempo, lugar y modo del hecho y posición final de los vehículos automóvil- camioneta y de las víctimas, especificando al respecto, Sentido de circulación de dichos vehículos al momento del siniestro, precisamente sobre cual carril y/o banquina se produjo el hecho.

B) En qué lugar, específicamente, se habría producido el hecho- haciendo un plano a modo ilustrativo, ya sea el carril u otro lugar a especificar, teniendo presente el sentido de circulación de los vehículos intervinientes.

C) Velocidad que llevaban los intervinientes al momento del hecho y si, conforme al daños sufridos en los vehículos intervinientes, es imputable el accidente al Ford Galaxy patente TNU038.

D) Determine la mecánica del siniestro y causa/s que dieron motivos al siniestro. Específicamente si las víctimas o su automóvil fueron embestidos por el automóvil Ford Galaxy patente TNU038 o no, informando técnicamente él porque del impacto, teniendo en cuenta la circulación de los mismos, las lesiones sufridas por las víctimas y los daños materiales.

E) Indique si el accidente pudo ser evitado.

F) Informe cual sería la causa del accidente de tránsito.

G) Informe cualquier otro dato de interés que se relacione con el informe pericial requerido.

Por lo expuesto a V.S. pido:

Tenga por presentado este medio probatorio, lo acepte y disponga lo necesario para su producción.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA